

Xalapa, Ver., 31 de julio de 2023

Comunicado: 0988

Avala Congreso actualización de Tablas de Valores Catastrales Municipales

- 14 Ayuntamientos actualizan sus tablas de valores unitarios de suelo y construcciones.

Con 46 votos a favor, el Pleno de la LXVI Legislatura aprobó la actualización de las Tablas de Valores Catastrales Unitarios de Suelo y Construcciones para el ejercicio fiscal 2024 de los ayuntamientos de Acultzingo, Amatlán, Atzacan, Carrillo Puerto, Coatepec, Comapa, Córdoba, Cosamaloapan, Jamapa, Jilotepec, Puente Nacional, Tonayán, Tlalnahuayocan y Xalapa.

Dichas tablas servirán como base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria correspondiente al siguiente ejercicio fiscal.

El Dictamen, presentado por las Comisiones Permanentes Unidas de Hacienda Municipal y de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal, fue reforzado con la opinión técnica de la Dirección General de Catastro y Valuación del Gobierno del Estado, concluyendo como procedente, toda vez que tiene como objetivo mejorar la hacienda pública.

Asimismo, destaca que ante la no presentación de propuestas de actualización de los Ayuntamientos restantes, se prorrogan las aplicadas para el presente año fiscal, es decir, quedando los mismos valores del ejercicio 2023.

La aplicación de estas medidas refrenda la autonomía constitucional de los ayuntamientos de realizar la presentación para la actualización de sus correspondientes Tablas de Valores Catastrales, fortaleciendo la recaudación para cada municipio.

#-#-#-#